

**INFORME DE QUE PRESENTA EL INFRASCRITO COMISARIO
PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO
"TRURAZ C. A." A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
POR EL AÑO 2007.**

Señores:

Gerente General, Presidente y Accionistas:

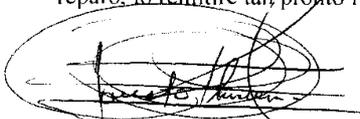
En cumplimiento a las disposiciones legales pertinentes constantes en la Ley de Compañías, en el Estatuto Social y en la Resolución # 90.1.2.3 de la Superintendencia de Compañías, presento a vosotros el informe que me compete en calidad de Comisario Principal de la Compañía por el período comprendido entre el 1 de ENERO y el 31 de diciembre del ejercicio financiero del año 2007.

Analizados los Estados Financieros: Balance General y Balance de Resultados por el período que informo, se encuentra que existe simultaneidad con los registros contables. Las cifras demostradas en el Balance General demuestran un total de \$ 71.899.93 que constituye el total de los activos. Los Pasivos presentan el total de \$ 16.604.68 que restado de los activos presentan el valor de \$ 55.295.25 que constituye el Patrimonio Neto de la Compañía.

Se ha realizado el análisis comparativo entre el total de Ingresos y de Gastos del Estado de Resultados de donde se obtiene que los Ingresos reflejan la suma de \$ 39.994.87, que restados los diferentes gastos operacionales que muestra el Balance de Resultados por \$ 39.280.89 se alcanza a una utilidad líquida de \$713.18.

Los libros de Acciones y Accionistas y de Contabilidad, al igual que los documentos de soporte: Escritura Constitutiva, Registro de Sociedades, Nombramientos de Gerente y Presidente de la Compañía, se encuentran llevados de acuerdo a las prescripciones del derecho societario vigente y con las debidas seguridades, al igual que los bienes que forman el Activo Fijo de la Compañía.

Dejo de esta manera presentado en informe como Comisario Principal de esta Compañía, esperando vuestra aprobación y en caso de existir alguna ampliación o reparo, lo remitiré tan pronto fuere requerido..



Fausto Alvarez Fernández
COMISARIO PRINCIPAL.

28 SEP 2008

